

**JUNTA ELECTORAL CENTRAL
RECTIFICA ACTA DE PROCLAMACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

En Santiago a 13 de diciembre de 2013, siendo las 18.30 horas, en la oficina de la Secretaría General, se reúne la Junta Electoral Central correspondiente al proceso de elección de un representante académico de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Asamblea General, integrada por la profesora señora Sara Diez de Oñate Crespo, y don Omar Ahumada Mora, Secretario General, quienes resuelven lo siguiente:

Rectifíquese el Acta de Proclamación de Representante Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Asamblea General, suscrita por esta Junta Electoral Central con fecha 12 de diciembre de 2013, en el sentido que se detalla a continuación:

1. Reemplácese en el párrafo número 1, la expresión: *“cuatro”*; por la siguiente expresión: *“dos”*.
2. Reemplácese en el párrafo final la expresión *“Notifíquese al Secretario de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales”*; por la siguiente expresión: *“Notifíquese al Secretario de Facultad de Ciencias de la Educación”*.

En todo lo demás rige plenamente el acta antes señalada.

Notifíquese a los interesados por el Secretario de Facultad de Ciencias de la Educación, y a las siguientes autoridades: H. Junta Directiva, Rector, Vicerrectores, Director de Comunicaciones Corporativas, Fiscal, Contralor y Decanos.



Sara Diez De Oñate Crespo
Representante Facultad de Ciencias
de la Educación



Omar Ahumada Mora
Secretario General